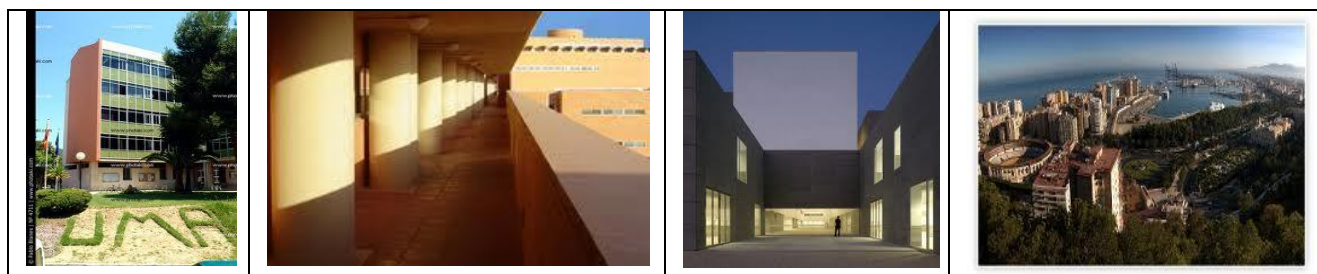




Programa de Intercambio Estudiantil

Convocatoria 2016 Universidad de Málaga (España)



CUPOS: 4 (Que no sean de la misma carrera)

CARRERAS que puede postular:

Contador Auditor
Dirección Audiovisual y Multimedia
Educación de Párvulos
Enfermería
Ingeniería Civil Eléctrica
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Civil Informática
Ingeniería Comercial
Kinesiología
Licenciatura en Historia

Derecho
Pedagogía en Educación Básica
Pedagogía en Educación Media en Biología y Cs. Naturales
Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación
Pedagogía en Educación Media en Matemática
Periodismo
Química Ambiental
Trabajo Social

INICIO DE LA MOVILIDAD:

2º Semestre 2016: Octubre 2016
1º Semestre 2017: Febrero de 2017

TÉRMINO DE LA MOVILIDAD:

2º Semestre 2015: Febrero 2017
1º Semestre 2016: Julio de 2017

ÚLTIMO PLAZO DE POSTULACIÓN:

2º Semestre 2016: **21 al 28 de marzo de 2016**
1º Semestre 2017: **16 al 22 de agosto de 2016**

LUGAR:

DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES (OFICINA EX DAE).

MAYOR INFORMACIÓN:

Sra. Mary Hayes, Jefe de Movilidad Académica, Dirección de Relaciones Institucionales: mary@ucsc.cl

REQUISITOS UCSC

- Ser alumno regular.
- Haber aprobado un mínimo del 40% o 120 créditos según tu plan de estudios.
- Estar dentro del 35% superior de los promedios ponderados acumulados de tu cohorte de ingreso.
- Contar con la autorización de la unidad académica correspondiente respecto a las asignaturas o actividades de pre-grado a realizar.
- Cumplir con los requisitos establecidos por Málaga.

SE OFRECE AL ESTUDIANTE

- ✓ Realizar estudios relacionados con su carrera en Málaga, durante un semestre o un año académico, los que serán acreditados por la parte extranjera y reconocidos por la UCSC. Estos estudios no conducen a grado ni diploma.
- ✓ Complementar sus estudios de pre-grado con un enfoque internacional.
- ✓ Fortalecer su educación integral.
- ✓ Interactuar con estudiantes de distintos países y conocer otras culturas.
- ✓ Oportunidad de obtener conocimientos, experiencia práctica y sensibilidad cultural en el ámbito internacional.

CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIDAD

- El alumno mantiene su condición de alumno Regular en la UCSC, con los derechos y deberes respectivos.
- El alumno no paga arancel en Málaga.
- Postula entregando toda la documentación solicitada en la Sra. Mary Hayes, Dirección de Relaciones Institucionales.
- Recibe apoyo de la Dirección de Relaciones Institucionales UCSC durante la postulación y en trámites relacionados con el viaje al extranjero.
- Cursa asignaturas ó actividades académicas acordadas con su Jefe de Carrera, a fin de asegurar el reconocimiento a su regreso a la UCSC.
- Viaja cuando recibe carta de aceptación por parte de la Universidad de destino.
- Viaja con visa de estudiante (el estudiante debe solicitar personalmente en la Embajada de España en Santiago.)
- Acata los reglamentos y normativas de la universidad de destino.
- El alumno es responsable de contratar un Seguro de Salud (en Chile ó en el extranjero). Antes de viajar debe entregar una copia a la Dirección de Relaciones Institucionales.
- Contribuye a su regreso, con las actividades de difusión de la Dirección de Relaciones Institucionales UCSC.

DOCUMENTOS

Los alumnos interesados en postular al proceso de preselección deben entregar los siguientes antecedentes:

- Ficha de postulación completa de la UCSC (disponible en <http://fichapostulacion.ucsc.cl>).
- Ficha Acumulada
- Carta Motivacional
- Carta de autorización del Jefe de Carrera (formato disponible en la DRI)

En caso que las vacantes ofertadas por una Universidad sean inferiores a la cantidad de solicitudes, la DRI procederá a efectuar una selección, considerando las siguientes variables, con su respectiva ponderación:

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Ranking	Entre 0 y 10% superior	10	45%
	Entre 11% y 20% superior	5	
	Entre 21% y 35% superior	3	
Avance oportuno de malla curricular	Entre 95% y 100%	10	30%
	Entre 80% y 94,99%	5	
	Menos del 80%	3	
Actividad a desarrollar	Actividades curriculares que permitan avance de malla	10	25%
	Actividades de investigación	10	
	Actividades complementarias	5	